



ACTA DE OBRAS GANADORAS

V SALÓN DE TALENTOS REGIONALES EN EL ARTE BAJO CAUCA 2026

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia agradece sinceramente a todas las personas que presentaron sus propuestas al **V Salón de Talentos Regionales en el Arte Bajo Cauca 2026** y felicita a quienes fueron seleccionadas para participar en la exposición colectiva.

Agradecemos especialmente a cada proponente por el tiempo, el interés y la generosidad con que compartió su proceso creativo. Su participación refleja la vitalidad artística de las regiones y nos impulsa a seguir promoviendo espacios de encuentro, reconocimiento y proyección para el talento del territorio.

Las propuestas seleccionadas se definieron mediante una revisión cuidadosa que valoró la calidad estética de las obras, la coherencia entre el concepto artístico y su materialización, y el cumplimiento de los lineamientos de la convocatoria.

DELIBERACIÓN DEL JURADO

En el Centro Empresarial Bajo Cauca, el día 18 de septiembre de 2026, a las 3:00 p. m., se reunieron los jurados designados para realizar la deliberación y selección de las obras ganadoras:

- Juli Zapata Rincón, Curadora del Museo de Antioquia
- Antonio Segura, Coordinador Cultural de la Universidad de Antioquia
- Leidy Rendón, Analista Cultural de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- Yackeline Quintero, Gestora Cultural de la Casa de la Cultura Caucaasia

Luego de revisar y valorar las obras participantes, y de acuerdo con los criterios de calidad, técnica y conceptualización, el jurado decide, de común acuerdo, otorgar los siguientes reconocimientos:

- **Primer puesto:** Wilson Antonio Garcés Obra: *Serie - Rivereños, Relatos del Río Cauca* (Municipio, Caucaasia)

Quien recibirá un reconocimiento económico de \$2.500.000, libre de retenciones.

- **Mención especial:** Edwin Erney Henao Cardona Obra: *El vendendedor de pescado* (Municipio, Caucaasia)

Quien recibirá un reconocimiento económico de \$1.000.000, libre de retenciones.

- **Mención especial:** Dany Daniel Pineda Pereira Obra: *Conciencia y Ruido de la Infanta* (Municipio, Cáceres)



Quien recibirá un reconocimiento económico de \$1.000.000, libre de retenciones.

Valoración del jurado

La elección de la obra ganadora y de las menciones especiales fue el resultado de una deliberación rigurosa y enriquecedora. Durante este proceso, el jurado valoró aspectos estéticos, conceptuales y creativos, así como la coherencia entre las propuestas y sus formas de materialización.

- Obra ganadora: la propuesta de Wilson Antonio Garcés se destacó por la exploración de diversas técnicas y por el trabajo de cohesión entre las piezas que conforman la composición. Además, el jurado resaltó la visibilización del territorio y de las prácticas asociadas al oro.
- Menciones especiales: se valoró el ejercicio creativo y estético desarrollado alrededor de cada temática, así como el buen uso de la materialidad, el color y el dinamismo de las formas.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Centro Empresarial Bajo Cauca, a los 18 días del mes de septiembre de 2026.

Juli Zapata Rincón
C.C. 8.106.397
Curadora
Museo de Antioquia

Antonio Segura
C.C. 8.037.504
Coordinador Cultural
Universidad de Antioquia

Yackeline Quintero
C.C. 39.179.500
Gestora Cultural
Casa de la Cultura Caucasia

Leidy Rendón
C.C. 42.826.214
Analista Cultural
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Yiceth Patricia Monterrosa Coronado
C.C. 39.283.070
Gerente Centro Regional Bajo Cauca
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

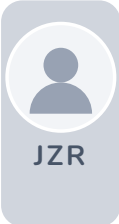


Certificado de firma



Para los efectos legales pertinentes, las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

 JZR	Juli Zapata Rincón	E-mail	juli*****uia.co
	Autenticado con:	IP	177.253.184.83
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	29/9/26, 11:24:53 GMT-5
	Hash de firmante: f6b1db88a779619bb0ff13b1656945baaa3b2e413c1b8f7c78d4d9e30319215		
 AS	Antonio Segura	E-mail	cult*****edu.co
	Autenticado con:	IP	200.24.16.94
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	30/9/26, 14:16:15 GMT-5
	Hash de firmante: eb88ffc55568647747730e1a6d71df22825ea69b7a9cc551c9dde2542a5797c5		
 YQ	Yackeline Quintero	E-mail	cult*****gov.co
	Autenticado con:	IP	190.71.54.13 Cauca, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	29/9/26, 11:49:19 GMT-5
	Hash de firmante: 7aebca1695d38f113fff6e48378d68a99bdda315f159a047e138185e7ff19361		
 LVR	Leidy Viviana Rendon	E-mail	LREN*****com.co
	Autenticado con:	IP	201.234.67.202 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	29/9/26, 13:07:57 GMT-5
	Hash de firmante: 44b82610cbda9bc8af39e03b13b52a190903ce7e79aee0bdfdd5555a4f7cdab7		
 YPMC	Yiceth Patricia Monterrosa Coronado	E-mail	yice*****com.co
	Autenticado con:	IP	191.156.60.115
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	1/10/26, 7:55:04 GMT-5
	Hash de firmante: f80b615405fa07d48cbd23811fbf6b2a4dd8104dda8f009ee1ac3eac8c3d1b82		

Integridad del documento

📄 Número de documento: L0WIK8WKKH

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 6e622cabe4584c777b17dbe2eac96a07c5ce46db4f85a9213915a19ce9842875

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**